

2016 Election Preparedness Guide



Guide Contents:

- Message From Your Supervisor of Elections
- 2016 Election Schedule
- Register To Vote
- Updating Voter Records
- Voting Has Never Been Easier
- Acceptable Photo Identification
- Voting System
- And More!



Lisa Lewis
Supervisor of Elections

Historic Courthouse, 125 W. New York Avenue, DeLand, Florida 32720-5415

Hours of Operation: 8:00 am - 5:00 pm; Monday thru Friday

Area Code for all numbers is (386)

W Volusia: 736-5930 NE Volusia: 254-4690 SE Volusia: 423-3311 Fax: 822-5715

Email: elections@volusia.org Web Site: www.volusiaelections.org

Vote-by-Mail Ballot Fax & Email: 626-6635 votebymail@volusia.org

MESSAGE FROM YOUR SUPERVISOR OF ELECTIONS



Lisa Lewis

What an exciting year 2016 is turning out to be! Preparations for the upcoming Primary and General Elections are underway. New Voter Information Cards were mailed in June due to redistricting. If you did not receive your card, please contact the office.

This Voter Preparedness Guide contains information about voter registration, elections and much more. Registering to vote and voting has never been easier -

- ☆ Avoid the lines...Request a Vote-by-Mail Ballot; or
- ☆ Vote early at any of the five Early Voting sites located across the county; or
- ☆ On Election Day - vote at your assigned precinct

If you don't find answers to your questions in this guide - we are only a phone call or an email away. The Department of Elections employees stand ready to assist you to be "Election Ready"!

2016 ELECTION SCHEDULE

Primary Election: August 30, 2016

Book Closing deadline: August 1, 2016

Early Voting: August 20 thru August 27

General Election: November 8, 2016

Book Closing deadline: October 11, 2016

Early Voting: October 24 thru November 5

OFFICES UP FOR ELECTION

- ☆ President and Vice President
- ☆ United States Senator
- ☆ Congressional: District 6
- ☆ State Senator: Districts 7, 9 & 14
- ☆ State Representative: Districts 24, 25, 26 & 27
- ☆ State Attorney
- ☆ Public Defender
- ☆ Supreme Court: Retention of 4 Justices
- ☆ Fifth District Court of Appeal: Retention of 4 Judges
- ☆ Seventh Judicial Circuit Judges: Groups 3, 4, 5, 10, 13, 17 & 22
- ☆ County Court Judge: Groups 3 & 9
- ☆ Clerk of the Court
- ☆ Sheriff
- ☆ Supervisor of Elections
- ☆ Property Appraiser
- ☆ School Board: Districts 2 & 4
- ☆ County Council: Chair; Districts 2 & 4
- ☆ Volusia Soil & Water Conservation District: Groups 1, 2, 4 & 5
- ☆ West Volusia Hospital Authority: Group A, Seats 1, 2 & 3
- ☆ Daytona Beach: Mayor; Commissioner Zones 2, 4, 5 & 6
- ☆ Daytona Beach Shores: Council Seats 2, 3 & 4
- ☆ DeBary: Council Seats 1 & 2
- ☆ DeLand: Commissioner Seats 2 & 4
- ☆ Deltona: Commissioner Districts 2, 4 & 6
- ☆ Edgewater: Council Districts 2 & 4
- ☆ Holly Hill: Mayor; Commissioner Districts 1, 2, 3 & 4
- ☆ Lake Helen: Commissioner Seats 2 & 4
- ☆ New Smyrna Beach: Mayor; Commissioner Zones 3 & 4
- ☆ Oak Hill: Mayor; Commissioner Seats 2 & 4
- ☆ Orange City: Mayor; Council Seats 1, 2, 3 & 5
- ☆ Ormond Beach: Mayor; Commissioner Zones 1, 2, 3 & 4
- ☆ Pierson: Council Seats 4 & 5
- ☆ Ponce Inlet: Council Seats 2 & 4
- ☆ Port Orange: Mayor; Council Districts 2 & 3
- ☆ South Daytona: Mayor; Council Seats 1 & 4
- ☆ Indigo Community Development District: Seats 2 & 4

In addition to the offices up for election this year, ballots may possibly include the following:

State Constitutional Amendments; County Charter Changes; Referenda for some Municipalities

VOTING HAS NEVER BEEN EASIER - THERE ARE THREE WAYS TO VOTE!

VOTE-BY-MAIL BALLOT: Once requested, a ballot will be mailed to you. You may request a vote-by-mail ballot in person, by phone, fax, mail, email, or online. (Contact information is listed on the front cover of this guide.)



- A request must contain the voter's name, permanent residence address, date of birth, address where the ballot is to be sent, and signature (if written request).
- In order to request a vote-by-mail ballot for someone else, a person must be a member of the voter's immediate family or the voter's legal guardian.
- In order to obtain a ballot for another person, written permission from the voter and a photo and signature I.D. is required. A person may not pick up more than two vote-by-mail ballots other than their own or immediate family members. Pickup may be done only during the last five days before an election.

Returning Vote-by-Mail Ballots

- Vote-by-Mail ballots may be dropped off at any designated Early Voting Site.
- Vote-by-Mail ballots **cannot** be dropped off at a precinct on Election Day.
- Vote-by-Mail ballots must reach the Department of Elections by 7 pm on Election Day or it will not count.
- The Voter's Certificate on the return envelope **must** be signed by the voter; Power of Attorney is not acceptable.

Voters may verify the status of their Vote-by-Mail Ballot by accessing the Department of Elections Web site: www.volusiaelections.org.

EARLY VOTING: Volusia County voters may cast a ballot prior to Election Day at any designated Early Voting Site.

Early Voting Dates and Hours of Operation:

Primary Election:

August 20, 2016 - August 27, 2016; Saturday thru Saturday; 8 am - 5 pm

General Election:

October 24, 2016 - November 5, 2016; Monday thru Saturday; 7 am - 7 pm

Early Voting Locations:

DeLand area: Department of Elections, 125 W. New York Avenue

Deltona area: Deltona Regional Library, 2150 Eustace Avenue

Daytona Beach area: City Island Library, 105 E. Magnolia Avenue

Ormond Beach area: Ormond Beach Regional Library, 30 S. Beach Street

New Smyrna Beach area: New Smyrna Beach Regional Library, 1001 S. Dixie Freeway



ELECTION DAY: Voters must vote at their assigned precinct of record. Precincts are open 7 am - 7 pm.

Primary Election: August 30, 2016 General Election: November 8, 2016

Look for the **"VOTE HERE"** sign that corresponds with the precinct number listed on your Voter Information Card.

All Early Voting Sites and Precincts are accessible for persons with disabilities.

ACCEPTABLE PHOTO IDENTIFICATION - Prior to voting, voters shall be required to present one of the following current and valid picture identifications:

- ★ Florida Driver's License
 - ★ Florida Identification Card issued by the Department of Highway Safety and Motor Vehicles
 - ★ United States Passport or Passport Card
 - ★ Debit or Credit Card
 - ★ Military Identification
 - ★ Student Identification
- ★ Retirement Center Identification
 - ★ Neighborhood Association Identification
 - ★ Public Assistance Identification
 - ★ U.S. Department of Veterans Affairs Veteran Health Card
 - ★ Concealed Weapons License
 - ★ Government Issued Employee ID



If the picture identification does not contain the signature of the voter, an additional identification that provides the voter's signature shall be required. If the voter fails to furnish the required identification, he or she shall be allowed to vote a provisional ballot.

What is a Provisional Ballot?

When someone's eligibility to vote is in doubt, that person is entitled to a provisional ballot. Most provisional ballots can be avoided by providing proper ID when voting and maintaining current voter registration records.

Voter's Bill of Rights

Each registered voter in this state has the right to:

1. Vote and have his or her vote accurately counted.
2. Cast a vote if he or she is in line at the official closing of the polls in that county.
3. Ask for and receive assistance in voting.
4. Receive up to two replacement ballots if he or she makes a mistake prior to the ballot being cast.
5. An explanation if his or her registration or identity is in question.
6. If his or her registration or identity is in question, cast a provisional ballot.
7. Written instructions to use when voting, and, upon request, oral instructions in voting from elections officers.
8. Vote free from coercion or intimidation by elections officers or any other person.
9. Vote on a voting system that is in working condition and that will allow votes to be accurately cast.

Voter's Responsibilities

Each registered voter in this state should:

1. Familiarize himself or herself with the candidates and issues.
2. Maintain a current address with the office of the supervisor of elections.
3. Know the location of his or her polling place and its hours of operation.
4. Bring proper identification to the polling station.
5. Familiarize himself or herself with the operation of the voting equipment in his or her precinct.
6. Treat precinct workers with courtesy.
7. Respect the privacy of other voters.
8. Report any problems or violations of election laws to the supervisor of elections.
9. Ask questions, if needed.
10. Make sure that his or her completed ballot is correct before leaving the polling station.

Note to Voter: Failure to perform any of these responsibilities does not prohibit a voter from voting.

VOTING SYSTEM

In compliance with the Help America Vote Act of 2002, Volusia County uses the DS200 Tabulator and an ExpressVote marking device in each polling place. By Florida Law, all voting shall be by marksense ballot (paper ballot) with the exception of persons with disabilities.



DS200:



A person is issued a marksense ballot (paper ballot) and directed to a voting booth for privacy. The voter inserts the ballot into the DS200 Tabulator which reads, records and stores them in a locked ballot box.

1. To vote, completely fill in the oval ● next to your choice.
2. If you erase or make other marks, such as a ✓ or an x, your vote may not be tabulated.
3. If you make a mistake, ask for a new ballot. You may receive up to two replacement ballots.
4. To vote for a Write-In candidate, fill in the oval next to the blank line provided and write the candidate's name.
5. Review both sides of your ballot before casting your vote.
6. When you have finished marking your choices, insert your ballot into the DS200 Tabulator.

ExpressVote:

The ExpressVote provides a means for voters who need assistance in voting to mark and print a card that is readable, verifiable and audit-able. A Poll Worker will program a ballot by inserting an activation card. If needed, headsets and a keypad are provided. Ballots may be marked two ways:

1. Visually, by making selections on the screen; or
2. Audibly, making selections on a keypad in response to audio prompts heard on headphones.

Once you have finished marking your choices, the activation card will print your ballot and eject. You will then insert your ballot into the DS200 Tabulator.

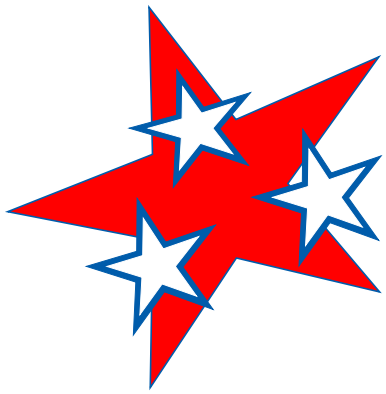


Note: Once a ballot has been deposited into the ballot box, a voter may not receive another, even if they indicate that they made a mistake or failed to mark any part of the ballot.

SAMPLE BALLOT

Prior to each election, a Sample Ballot listing all candidates and questions for each race will be:

- ☆ Available on our website, www.volusiaelections.org
- ☆ Mailed to registered voters who do not receive a vote-by-mail ballot
- ☆ Published in a newspaper of general circulation the Sunday before the start of Early Voting



2016 Guía de Preparación Electoral



Contenido de la Guía:

- Mensaje de su Supervisora de Elecciones
- Calendario de Elecciones para el año 2016
- Regístrese para Votar
- Actualización de Información Electoral
- La Votación Nunca Ha Sido Tan Fácil
- Identificación de Fotografía Aceptable
- El Sistema de Votación
- ¡y Mucho Mas!



Lisa Lewis
Supervisora de Elecciones

Historic Courthouse, 125 W. New York Avenue, DeLand, Florida 32720-5415

Horas de Operación: 8:00 am - 5:00 pm; lunes a viernes

El Código de Área para todos los números es (386)

W Volusia: 736-5930 NE Volusia: 254-4690 SE Volusia: 423-3311 Fax: 822-5715

Email: elections@volusia.org Web Site: www.volusiaelections.org

Fax y Correo Electrónico para Papeleta de Voto-por-Correo: 626-6635 votebymail@volusia.org

MENSAJE DE SU SUPERVISORA DE ELECCIONES



¡Qué año tan emocionante está resultando ser el 2016! Se están realizando preparativos para las próximas elecciones primarias y generales. Tarjetas de Información Electoral nuevas fueron enviadas en junio debido a la redistribución de los distritos. Si no ha recibido su tarjeta, póngase en contacto con la oficina.

Esta Guía de Preparación Electoral contiene información sobre registrándose para votar, las elecciones y mucho más. Registrando para votar y la votación nunca ha sido tan fácil -

- ☆ Evite las líneas... Solicite una Papeleta de Voto-por-Correo; o
- ☆ Vote temprano en cualquiera de los cinco Sitios de Votación Tempranas localizadas a través del condado; o
- ☆ En el Día de Elección - vote en su distrito electoral asignado

Si no encuentra respuestas a sus preguntas en esta guía - estamos a sólo una llamada telefónica o si prefiere envían un email. ¡Los empleados del Departamento de Elecciones están listos para ayudarle estar “Preparados para las Elecciones”!

CALENDARIO DE ELECCIONES PARA EL AÑO 2016

Elección Primaria: el 30 de agosto 2016

Fecha límite para registrarse para votar: el 1 de agosto 2016

Votación Temprana: el 20 de agosto hasta el 27 de agosto

Elección General: el 8 de noviembre 2016

Fecha límite para registrarse para votar: el 11 de octubre 2016

Votación Temprana: el 24 de octubre hasta el 5 de noviembre

OFICINAS PARA SER LLENADAS

- ☆ Presidente y Vice Presidente
- ☆ Senador de los Estados Unidos
- ☆ Representantes en el Congreso: Distrito 6
- ☆ Senador Estatal: Distritos 7, 9 & 14
- ☆ Representante Estatal: Distritos 24, 25, 26 & 27
- ☆ Abogado del Estado
- ☆ Defensor Público
- ☆ Tribunal Suprema: Retención de 4 Jueces
- ☆ Tribunal de Apelación del Quinto Distrito: Retención de 4 Jueces
- ☆ Jueces del Circuito Séptimo: Grupos 3, 4, 5, 10, 13, 17 & 22
- ☆ Juez de la Corte del Condado: Grupos 3 & 9
- ☆ Secretario de la Corte Circuito
- ☆ Alguacil
- ☆ Supervisor de Elecciones
- ☆ Tasador de Propiedad
- ☆ Junta Escolar: Distritos 2 & 4
- ☆ Junta de Consejo del Condado: Presidencia del Consejo; Distritos 2 & 4
- ☆ Distrito de Conservación de Tierra y Agua de Volusia: Grupos 1, 2, 4 & 5
- ☆ La Autoridad de Hospital West Volusia: Grupo A, Escaños 1, 2 & 3
- ☆ Daytona Beach: Alcalde; Comisionado de las Zonas 2, 4, 5 & 6
- ☆ Daytona Beach Shores: Escaños del Consejo 2, 3 & 4
- ☆ DeBary: Escaños del Consejo 1 & 2
- ☆ DeLand: Escaños del Comisionado 2 & 4
- ☆ Deltona: Comisionado de los Distritos 2, 4 & 6
- ☆ Edgewater: Distritos del Consejo 2 & 4
- ☆ Holly Hill: Alcalde; Comisionado de los Distritos 1, 2, 3 & 4
- ☆ Lake Helen: Escaños del Comisionado 2 & 4
- ☆ New Smyrna Beach: Alcalde; Comisionado de las Zonas 3 & 4
- ☆ Oak Hill: Alcalde; Escaños del Comisionado 2 & 4
- ☆ Orange City: Alcalde; Escaños del Consejo 1, 2, 3 & 5
- ☆ Ormond Beach: Alcalde; Comisionado de las Zonas 1, 2, 3 & 4
- ☆ Pierson: Escaños del Consejo 4 & 5
- ☆ Ponce Inlet: Escaños del Consejo 2 & 4
- ☆ Port Orange: Alcalde; Distritos del Consejo 2 & 3
- ☆ South Daytona: Alcalde; Escaños del Consejo 1 & 4
- ☆ Distrito de Desarrollo de la Comunidad Indigo: Escaños 2 & 4

Además de las oficinas para la elección este año, las papeletas pueden incluir:

Enmiendas Constitucionales Estatales; Cambios a los Estatutos del Condado; Referendos para algunos Municipios

REGÍSTRESE PARA VOTAR

Para inscribirse y votar en el estado de la Florida, Usted debe: **Dónde obtener una Solicitud de Inscripción para Votar en la Florida**

- Tener 18 años de edad (se puede preinscribirse a los 16 años de edad);
- Ser ciudadano de los Estados Unidos;
- Ser residente legal del Estado de la Florida;
- Ser un residente legal del condado en la cual esa persona intenta ser inscrito; y se inscribe conforme al Código de la Elección de la Florida.

(Las solicitudes son imprimidas en inglés y en español.)

- Llame ó visite el Departamento de Elecciones;
- Acceso en línea al www.volusiaelections.org, imprimir y presentar;
- Visite cualquier biblioteca pública del Condado; completar y enviar.

Las filas 1 a 7 y 12 deben rellenarse en caso de una nueva inscripción.

Solicitud de Inscripción para votar en la Florida
 Parte 2 - Formulario (DS-DE #39, #15-2-045, F.A.C.) (en vigor desde 10/2012)
 Formulario en línea descargable/imprimible disponible en: <http://election.dos.state.fl.us/elect/registerform.pdf>

Nueva inscripción Actualización/modificación (p. ej., dirección, afiliación a un partido, nombre, firma) Solicitud de una tarjeta de votante nueva

1 ¿Es ciudadano de los Estados Unidos de América? SI NO

2 Declaro que no he sido condenado por ningún delito grave o que, si lo he sido, se me ha restituido el derecho al voto.

3 Declaro que no he sido declarado mentalmente incapacitado respecto al voto o que, si lo he sido, se me ha restituido el derecho al voto.

4 Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)

5 Num. de permiso de conducir de Florida (FL DL) o de carné de identidad de Florida (FL ID)

6 Apellido Nombre Segundo nombre Sufijo (p. ej., L. Jr., etc.)

7 Dirección (residencia oficial, no apartado de correos) Boque/Piso Localidad Condado Código postal

8 Dirección postal (si es distinta a la anterior) Boque/Piso Localidad Estado Código postal

9 Última dirección en la que se inscribió para votar Boque/Piso Localidad Estado Código postal

10 Nombre anterior (si ha cambiado de nombre) Género Estado o país de nacimiento Num. de teléfono (opt.)

11 Envíame BOLETOS DE MUESTRA por correo electrónico si esta opción está disponible en mi condado.

SOLO PARA USO OFICIAL:
SOLO UN EJEMPLO

AFILIACIÓN A UN PARTIDO POLÍTICO
 (Marque solo uno. Si se deja en blanco, el elector no será afiliado a ningún partido.)

Partido Demócrata de Florida
 Partido Republicano de Florida
 Sin afiliación
 Partido minoritario (nombre):

Raza/Etnia (marque solo una)

India americana/nativa de Alaska
 Isla de Asia y el Pacífico
 Negra, no de origen hispano
 Hispana
 Blanca, no de origen hispano
 Multirracial
 Otra:

(Marque solo uno al correspondiente)

Soy miembro de los servicios uniformados o la marina mercante y estoy de servicio
 Soy cónyuge o dependiente de un miembro de los servicios uniformados o la marina mercante que está de servicio
 Soy un ciudadano estadounidense que reside fuera de los Estados Unidos de América.

Necesitaré ayuda para votar.
 Desearía servir/jurme en un trabajo de elector.

FIRME AQUÍ **Fecha**

ASPECTOS DE LA APLICACIÓN NOTABLES:

- Al llenar la solicitud, preste atención a las casillas numeradas sombreadas; estos son campos obligatorios que deben ser completados para que la inscripción sea válida.
- Si la solicitud contiene toda la información requerida, la fecha cuando la aplicación se entrega a mano; ó la fecha del matasello si es enviado por correo postal, será la fecha efectiva de registro para votar.
- La aplicación debe ser firmado ó marcado por el solicitante; el poder notarial no puede ser aceptado en lugar de la firma ó marca del solicitante.
- Una vez que se ha determinado que la solicitud resuelve todas las calificaciones, una Tarjeta de Información Electoral será enviada.

FECHA LÍMITE:

- Los residentes de la Florida deben estar inscritos para votar por lo menos 29 días antes de una elección para ser elegible para votar en esa elección.

FLORIDA ES UN ESTADO DE PRIMARIAS CERRADAS:

- Para votar por un candidato en una elección primaria partidista, usted debe estar registrado en el partido para el cual la primaria está siendo sostenida.
- Si usted no designa una afiliación a un partido político, usted será registrado sin afiliación partidista.
- Los cambios de partido deben ser hechos 29 días antes de una elección.

LOS VOTANTES PUEDEN VERIFICAR EL ESTADO DE SU REGISTRO ELECTORAL EN LÍNEA AL WWW.VOLUSIAELECTIONS.ORG

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ELECTORAL

Cambio de Dirección

Puede ser hecho por teléfono, email, letra escrita o presentando una Solicitud de Inscripción para Votar en la Florida.

Cambio de Nombre o Afiliación Política

Puede ser hecho por un aviso en letra escrita o presentando una Solicitud de Inscripción para Votar en la Florida.

Nota: Correspondencia escrita debe incluir la fecha de nacimiento y firma del votante.

Actualización de Firma

Puede ser hecho presentando una Solicitud de Inscripción para Votar en la Florida.

Las firmas en su registro de votación son usadas para verificar las firmas en peticiones, papeletas de voto-por-correo y papeletas provisionales. Si sus firmas no emparejan, su petición o voto no contará.

BASED ON THE LOCATION OF YOUR RESIDENCE, YOU ARE ELIGIBLE TO VOTE FOR REPRESENTATIVES IN THE DISTRICTS SHOWN BELOW.

U.S. CONGRESS	STATE SENATE	STATE HOUSE	COUNTY COUNCIL
6	14	27	9
SCHOOL BOARD	CITY	CITY ZONE	SCHOOL DISTRICT
8	DB	ZNE7	West

Ball Date: 10/05/10

polling location:
 Sample B Community Center
 1234 Main Road Anytown

Sample B Sample
 1234 Main Street
 Anytown US 12345-6789

REGISTRATION NUMBER	REGISTRATION DATE	POLITICAL PARTY	PRECINCT NUMBER
123456789	1991/02/21	NPA	123

Date Issued: 1/1/11

Lisa Lewis
 Supervisor of Elections
 Volusia County, Florida
 Voter Information Card

Tarjeta de Información Electoral

Esta tarjeta es publicada cuando una persona se registra para votar o actualiza su registro.

La tarjeta contiene su precinto electoral, lugar de votación y representantes del distrito.

LA VOTACIÓN NUNCA HA SIDO TAN FÁCIL - ¡HAY TRES MANERAS DE VOTAR!

PAPELETA DE VOTO-POR-CORREO: Una vez solicitado, una papeleta será enviada por correo. Usted puede solicitar una papeleta de voto-por-correo en persona, por teléfono, fax, correo postal, correo electrónico o en línea. (Información de contacto aparece en la portada de esta guía.)



- Una solicitud debe contener el nombre del elector, la dirección residencial permanente, la fecha de nacimiento, la dirección a donde la papeleta se enviará y la firma (sí la solicitud es por escrito).
- Para solicitar una papeleta de voto-por-correo para alguien, la persona debe ser un miembro inmediato de la familia del elector ó el guardián legal.
- Para obtener una papeleta para otra persona, autorización escrita del elector y una identificación con fotografía y firma se requiere. Una persona no puede recoger más de dos papeletas de voto-por-correo aparte de su propia papeleta o de su familia inmediata. La recolección puede hacerse sólo durante los últimos cinco días antes de una elección.

Devolviendo Papeletas de Voto-por-Correo

- Papeletas de Voto-por-Correo pueden ser entregadas en los Sitios de Votación Temprana.
- Papeletas de Voto-por-Correo **no pueden** ser entregadas en los precintos el Día de Elección.
- Papeletas de Voto-por-Correo deben llegar al Departamento de Elecciones antes de las 7 pm el Día de Elección ó la papeleta no contara.
- El Certificado del Votante en el sobre de vuelta debe ser firmado por el votante; el poder notarial no es aceptable.

Los electores puede verificar el estado de su Papeleta de Voto-por-Correo a través del Internet del Departamento de Elecciones: www.volusiaelections.org.

VOTACIÓN TEMPRANA: Los electores del Condado de Volusia pueden votar una papeleta antes del Día de Elección en cualquier sitio de Votación Temprana.

Fechas de Votación Temprana y Horas de Operación:

Elección Primaria:

el 20 de agosto 2016 hasta el 27 de agosto 2016; de sábado a sábado; 8 am - 5 pm

Elección General:

el 24 de octubre 2016 hasta el 5 de noviembre 2016; de lunes a sábado; 7 am - 7 pm

Lugares de Votación Temprana:

en la área de DeLand: Department of Elections, 125 W. New York Avenue

en la área de Deltona: Deltona Regional Library, 2150 Eustace Avenue

en la área de Daytona Beach: City Island Library, 105 E. Magnolia Avenue

en la área de Ormond Beach: Ormond Beach Regional Library, 30 S. Beach Street

en la área de New Smyrna Beach: New Smyrna Beach Regional Library, 1001 S. Dixie Freeway



EL DÍA DE ELECCIÓN: Los electores deben votar en su precinto asignado en el archivo. Los Precintos están abiertos desde las 7 am hasta las 7 pm.

Elección Primaria: el 30 de agosto 2016

Elección General: el 8 de noviembre 2016

Busque el letrero **“VOTE HERE”** (VOTE AQUÍ) que corresponde con el número de precinto enumerado en su Tarjeta de Información Electoral.

Todos los Sitios de Votación Temprana y los Precintos son accesibles para personas impedidas.

IDENTIFICACIÓN DE FOTOGRAFÍA ACEPTABLE - Antes de votar, los votantes deberán presentar una de las siguientes identificaciones de fotografía actual y válida:

- ★ Licencia de Conducir de la Florida
- ★ Tarjeta de Identificación de la Florida emitido por el Departamento de Seguridad de Carreteras y Vehículos Motorizados
- ★ Pasaporte de los Estados Unidos o Tarjeta de Pasaporte
- ★ Tarjeta de Débito o Crédito
- ★ Identificación Militar
- ★ Identificación de Estudiante

- ★ Identificación de un Centro para Retirados
- ★ Identificación de una Asociación de Vecinos
- ★ Identificación de Asistencia Pública
- ★ Identificación de Salud de Veterano del Departamento de Veteranos de los Estados Unidos
- ★ Licencia de Armas Oculta
- ★ Identificación de Empleado emitido por el Gobierno



Si la identificación de fotografía no contiene la firma del votante, se requerirá una identificación adicional que proporciona la firma del votante. Si el votante falla de producir la identificación requerida, a él o ella se le permitirá votar una papeleta provisional.

¿Que es una Papeleta Provisional?

Cuando la elegibilidad de una persona esta en duda, esa persona tiene derecho a una papeleta provisional. La mayoría de las papeletas provisionales pueden ser evitadas proporcionando identificación apropiado cuando votando y manteniendo su información electoral en los archivos al día.

La Carta de Derechos del Votante

Cada votante registrado en este estado tiene el derecho a:

1. Votar y hacer que su voto se cuente con precisión.
2. Echar un voto si él o ella está en línea al cierre oficial de las urnas en ese condado.
3. Pedir y recibir ayuda al votar.
4. Recibir hasta dos boletas de reemplazo si él o ella comete un error antes de echar la boleta.
5. Una explicación si es que su registro o identidad se cuestiona.
6. Si su registro o identidad se cuestiona, a echar una boleta provisional.
7. Instrucciones escritas para usar al votar y, si así se pide, instrucciones verbales al votar de parte de los oficiales electorales.
8. Votar libre de coerción o intimidación de parte de los oficiales electorales o cualquier otra persona.
9. Votar en un sistema de votación que se encuentre en condiciones operantes y que permita que los votos sean echados con precisión.

Responsabilidades del Votante

Cada votante registrado en este estado deberá:

1. Familiarizarse con los candidatos y los asuntos.
2. Mantener una dirección actual con la oficina del supervisor de elecciones.
3. Conocer la localidad de su lugar electoral y sus horas de operación.
4. Traer identificación adecuada a la estación electoral.
5. Familiarizarse con la operación del equipo de votación en su precinto.
6. Tratar a los trabajadores del precinto con cortesía.
7. Respetar la privacidad de otros votantes.
8. Reportar al supervisor de elecciones cualesquiera problemas o violación de las leyes electorales.
9. Hacer preguntas, si lo necesita.
10. Asegurarse que su boleta completada está correcta antes de dejar la estación electoral.

Nota al Votante: El fallo en desempeñar cualquiera de estas responsabilidades no le prohíbe votar a un votante.

EL SISTEMA DE VOTACIÓN

Conforme con a la Acta Ayuda América Votar del 2002, el Condado de Volusia utiliza el Tabulador DS200 y el ExpressVote marcador dispositivo en cada lugar de votación. Según la ley de la Florida, toda la votación será por papeleta de marksense (papeleta de papel) a excepción de las personas con discapacidades.



DS200:



La persona es publicada una papeleta marksense (papeleta de papel) y dirigida a una cabina de votación electoral para privacidad. El votante deposita la papeleta en el Tabulador DS200, la cuál los lee, registra y guarda en una caja de papeletas sellada..

1. Para votar, llene completamente el óvalo ● a lado de su selección.
2. Si usted borra o hace otras marcas, como un ✓ o una x, su voto puede no contar.
3. Si usted hace un error, pida una papeleta nueva. Usted puede recibir hasta dos papeletas de reemplazo.
4. Para votar a favor de un candidato por escrito (Write-in), llene el óvalo a lado de la línea en blanco proporcionado y escriba el nombre del candidato.
5. Revise ambos lados de su papeleta antes de emitir su voto.
6. Cuando usted ha terminado de marcar sus opciones, inserte su papeleta en el Tabulador DS200.

ExpressVote:

El ExpressVote permite a los votantes que necesitan ayuda con la votación para marcar y imprimir una tarjeta que es legible, verificable y capaz de auditoría. Un Trabajador Electoral programará la papeleta mediante la inserción de una tarjeta de activación. Si es necesario, se le proporcionan audífonos y un teclado. Las papeletas se pueden marcar de dos maneras:

1. Visualmente, haciendo selecciones en la pantalla; o
2. De modo audible, haciendo selecciones en un teclado en respuesta a los avisos de audio en los audífonos.

Una vez que haya terminado de marcar sus selecciones, la tarjeta de activación imprimirá su papeleta y expulsará. A continuación usted insertará su papeleta en el Tabulador DS200.



Nota: Una vez que la papeleta se ha depositado dentro la caja de papeletas, el elector no puede recibir otra, aunque indican que han cometido un error o dejaron de marcar cualquier parte de la papeleta.

PAPELETA DE MUESTRA

Antes de cada elección, una Papeleta de Muestra que enumera todos los candidatos y preguntas para cada carrera será:

- ☆ Disponible en nuestro sitio web, www.volusiaelections.org
- ☆ Enviado por correo a los votantes registrados que no reciben papeletas de voto-por-correo
- ☆ Publicado en un periódico de circulación general el domingo antes del comienzo de la Votación Temprana